

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

RESOLUCION No. 00026 DE 2005  
(- 9 MAR 2006)

"Por la cual se autoriza el cambio de Grupo de los vehículos que prestan servicio público de transporte de pasajeros en la ruta MUTISCUA (MUTISCUA - NORTE DE SANTANDER) - PAMPLONA (PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER) Y VICEVERSA, a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA "COTRANAL"."

EL DIRECTOR TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN EL NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos 2053 de 2003 y 171 de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que por ley 105 de 1993, corresponde al Estado, la planeación, el control, la regulación y la vigilancia del transporte y de las actividades a él vinculadas.

Que el artículo 50 del Decreto 171 del 5 de febrero de 2001, establece que con el objeto de posibilitar una eficiente racionalización en el uso de los equipos, la asignación de la clase de vehículo con la cual se prestará el servicio, se agrupará según su capacidad así:

GRUPO A: 4 A 9 PASAJEROS  
GRUPO B: 10 A 19 PASAJEROS  
GRUPO C: MAS DE 19 PASAJEROS

Que el mismo artículo establece que para el cambio de Grupo de los vehículos autorizados en una ruta, se tendrá en cuenta la siguiente equivalencia: del Grupo C al Grupo B ó del Grupo B al Grupo A, es decir en forma descendente, será de uno (1) a uno (1).

Que el señor JOSE HERIBERTO CONTRERAS CAPACHO, en su condición de representante legal de la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA "COTRANAL" a través de la documentación radicada en la Dirección Territorial Norte de Santander bajo el número 00321 del 26 de enero de 2006, solicitó el cambio del Grupo C al Grupo A, en forma descendente de uno (1) a uno (1), de los vehículos autorizados en la ruta MUTISCUA (MUTISCUA - NORTE DE SANTANDER) - PAMPLONA (PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER) Y VICEVERSA, autorizada mediante Resolución 01373 del 16 de marzo 1993, así:

Resolución No. 00026 de 9 MAR 2006. "Por la cual se autoriza el cambio de Grupo de los vehículos que prestan servicio público de transporte de pasajeros en la ruta MUTISCUA (MUTISCUA - NORTE DE SANTANDER) - PAMPLONA (PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER) Y VICEVERSA" a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA "COTRANAL".

Ruta No. 55 Origen Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander)

Ruta No. 56 Viceversa Pamplona (Pamplona - Norte de Santander)

Clase de vehículos: Bus

Saliendo de Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander)

Nivel de servicio: Corriente

Frecuencia: Diaria 05:00, 06:00

Saliendo de Pamplona (Pamplona - Norte de Santander)

Nivel de servicio: Corriente

Frecuencia: Diaria 11:00, 12:00

Así mismo, con base en el artículo 51 del Decreto 171 del 05 de febrero de 2001, solicito unificación de la clase de vehículo autorizado en cada una de las rutas asignadas, y se fije la nueva capacidad transportadora resultante del cambio de Grupo de la clase de vehículo.

Que mediante Resolución 0014 del 18 de marzo de 2005, expedida por la Dirección Territorial del Ministerio de Transporte en el Norte de Santander, se autorizó a la Cooperativa de Transportadores Nacionales de Pamplona Ltda. "COTRANAL", la unificación automática de la clase de vehículo autorizado en cada una de las rutas asignadas a la mencionada empresa, y le fijo la siguiente capacidad transportadora:

GRUPO (CLASE DE VEHICULO)	MINIMA	MÁXIMA
Grupo "A" (Automóvil - Campero - Camioneta)	148	181
Grupo "B" (Microbus - Vans)	45	56
Grupo "C" (Buseta - Bus)	68	80

Que esta Dirección Territorial revisó y analizó la documentación allegada por la peticionaria y elaboró el estudio técnico No. 03 de febrero de 2006, tomando como base legal los dispositivos consagrados en el artículo 50 y 51 del Decreto 171 de 2001, y recomendó autorizar a la citada empresa, el cambio de dos buses (Grupo C) por dos Automóviles - Camperos - Camionetas (Grupo A) para servir la ruta Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander) - Pamplona (Pamplona Norte de Santander) y Viceversa.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

Resolución No. **00026** de **- 8 MAR 2006** "Por la cual se autoriza el cambio de Grupo de los vehículos que prestan servicio público de transporte de pasajeros en la ruta MUTISCUA (MUTISCUA - NORTE DE SANTANDER) - PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER) Y VICEVERSA, a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA "COTRANAL"."

---

- 3 -

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar a la empresa Cooperativa de Transportadores Nacionales de Pamplona Ltda. "COTRANAL", el cambio de dos (2) buses (Grupo C) por dos (2) automóviles- Camperos - Camionetas (Grupo A), para servir la ruta Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander) - Pamplona (Pamplona Norte de Santander) y viceversa en los siguientes horarios:

Ruta No. **55** Origen: **54490000 Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander)**  
Viceversa No. **56** Destino: **54518000 Pamplona (Pamplona Norte de Santander)**

Clase de Vehículo:

Grupo "A" (Automóvil - Campero - Camioneta)

Saliendo de **54490000 Mutiscua (Mutiscua - Norte de Santander)**

Nivel de Servicio: **Básico** Frecuencias: **Diario**

Horarios: **05:00 06:00**

Saliendo de **54518000 Pamplona (Pamplona Norte de Santander)**

Nivel de Servicio: **Básico** Frecuencia: **Diario**

Horarios: **11:00 12:00**

**ARTICULO SEGUNDO:** Modificar el artículo segundo de la Resolución-00014 del-18 de marzo de 2005, en el sentido de establecer nueva capacidad transportadora en la modalidad de servicio público terrestre automotor de pasajeros por carretera a la empresa Cooperativa de Transportadores Nacionales de Pamplona Ltda. "COTRANAL", como consecuencia del cambio de Grupo de los vehículos autorizados en la ruta y horarios antes descritos, la cual quedará de la siguiente forma así:

CLASE DE VEHÍCULO	CAPACIDAD MINIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
Grupo A	150	184
Grupo B	45	56
Grupo C	66	77

---

Resolución No. **00026** de **9 MAR 2006** Por la cual se autoriza el cambio de Grupo de los vehículos que prestan servicio público de transporte de pasajeros en la ruta MUTISCUA (MUTISCUA - NORTE DE SANTANDER) - PAMPLONA (NORTE DE SANTANDER) Y VICEVERSA, a la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES NACIONALES DE PAMPLONA LTDA "COTRANAL"

---

ARTICULO TERCERO: Modificar el artículo segundo de la Resolución 01373 del 16 de marzo de 1993, en el sentido de cambiar la clase de vehículo bus por vehículos del Grupo A, autorizados en la ruta No. 55 - 56 Mutiscua - Pamplona y Viceversa, como se relaciona en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTICULO CUARTO: Contra el presente Acto administrativo procede el recurso de Reposición ante este despacho y el de apelación ante el Director de Transporte y Tránsito, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los **9 MAR 2006**

  
JOSE REINALDO CONTRERAS LEMUS  
Director Territorial Norte de Santander

Proyecto: *Manila* G

Revisó: C. Silva